

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.837/16

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2016 (Nº 9/16) CONSTITUIDO COMO JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURÁVILA S.A.U.

1.- Tomar conocimiento del informe del Sr. Presidente relativo a la gestión de la Sociedad Mercantil Local NATURÁVILA S.A.U., correspondientes al ejercicio del año 2015.

2.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) de la Sociedad Mercantil Local NATURÁVILA, S.A.U., correspondientes al ejercicio del año 2015 (cerrado a 31 de diciembre de 2015), formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 22 de marzo de 2016 y sometidas a la consideración de la Junta General.

3.- Aprobar las medidas para la reducción de los costes del Plan de corrección del desequilibrio financiero de NATURÁVILA, S.A.U.

Aprobar la previsión de ingresos, por importe de 35.300 euros

Aprobar la realización por parte de la Diputación Provincial de una aportación patrimonial a la Sociedad Naturávila de una cantidad igual al resultado negativo de explotación el ejercicio 2015.

En Ávila, a 15 de julio de 2016.

El Presidente, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*